LINEAMIENTOS DE EDUCACION RELIGIOSA PARA LOS PADRES DE FAMILIA DE SANTA MARIA

La transmisión de la fe es la responsabilidad de toda la comunidad parroquial; el párroco; los padres de familia y los Directores de Educación Religiosa deben colaborar para asegurar que los niños/jóvenes/adultos sean debidamente catequizados y preparados para la recepción de los sacramentos. Como feligreses, se espera que las familias participen en la Misa del domingo. (Lineamientos Diocesanos para el Ministerio Catequético #200).

Síntesis del Programa de Educación Religiosa:

Bienvenidos al Programa de Educación Religiosa de la Iglesia Santa María. Gracias por el privilegio de permitirnos asistirlos en la formación religiosa y espiritual de sus hijos. Todos los sacramentos requieren por lo menos dos años de preparación y se incluye a los padres de familia. Los niños, jóvenes, padres, tutores o guardianes legales y padrinos comparten el mismo horario de clases. Estudiantes especiales que aprenden más despacio pueden requerir más de dos años para la preparación de los Sacramentos y ayuda de sus padres en clase y en su casa.

Requisitos de inscripción para los Sacramentos:

- La familia debe estar inscrita en la Parroquia de Santa María y asistir a la misa dominical. Usar los sobres o hacer su donación en línea.
- Costo de inscripción de febrero hasta julio \$100.00 Libro de texto incluido.
- Tres estudiantes por familia \$250. Después de tres estudiantes se cobrarán \$ 50 por cada estudiante agregado.
- Ritos de Iniciación Cristiana para Adultos (RICA) \$80.
- A los padrinos se les pedirá una donación de \$50 para el certificado de Comunión/Confirmación y como ayuda para pagar costos de inscripción no cubiertos antes de recibir los sacramentos.
- Se cobrarán \$20 por cancelación de inscripciones para el proceso de reembolso.
- Todas las cuotas deben estar pagadas al tiempo de recibir los certificados.
- Cualquier daño causado por su/s hijo/s a la escuela católica o propiedad de la iglesia incurrirá un costo mínimo de \$25 por incidente dependiendo del daño causado. Por favor hable de esto con sus hijos.

Documentos necesarios para cada Sacramento:

Primera Comunión:

- Los niños pueden registrarse para la Primera Comunión desde el primer grado escolar.
- Presentar Copia del Bautismo
- Horario de clase; Martes 6:30 pm 8:00 pm o' Sábado 11:00 am 12:30 pm

Confirmación:

- Los jóvenes pueden ser registrados a los 13 años para la Confirmación si el cumpleaños fue en abril.
- Los candidatos recibirán la Confirmación después de dos años de preparación y vivir un retiro. El retiro tendrá un costo adicional. Si no asiste al retiro se le asignará otro año de clases.
- Presentarán una prueba por año.
- Debe tener quince años o más en el momento de la Confirmación.
- Presentar Copias de Bautismo y Comunión.
- Horario de clase: segundo año lunes de 6:30pm 8:00pm
 primer año jueves 6:30pm 8:00pm

Niños no bautizados de seis años o más:

- Los Niños no bautizados de seis años o más recibirán los Sacramentos de iniciación (bautismo, primera comunión y confirmación) después de completar un programa de dos años de estudio. Los niños deben continuar/permanecer en el programa de Educación Religiosa al menos un año después de haber recibido los Sacramentos.
- Presentar copia del certificado de nacimiento.
- Horario de clase; Martes 6:30pm 8:00pm

Necesidades Especiales:

- Disponibles para niños que no pueden progresar en el ambiente convencional de un salón de clase. Por lo menos uno de los padres, guardianes, tutores debe asistir en el salón de clases. Los niños pueden requerir/necesitar instrucción adicional, más allá de dos años de preparación para los Sacramentos.
- Horario de clase; sábado 11:00am 12:00pm

Ritos de Iniciación Cristiana para Adultos (RICA)

- Presentar los documentos requeridos para cada Sacramento.
- Horario de clase; martes 7:00pm 8:30pm (español) miércoles 7:00pm 8:30pm (ingles)

Colaboración en casa:

Por favor ayuden en la educación religiosa de sus hijos de la siguiente manera:

- Por favor oren con sus niños diariamente
- Pregunten a sus niños que fue lo que aprendieron en cada sesión.
- Ayuden a sus niños a aprender las oraciones básicas si es que no las saben todavía.
- Usen los sobres en cada misa dominical y escriban el nombre de la maestra y del niño en el sobre.
- Asistan a las clases semanales de evangelización y asistan por lo menos a un retiro por año.
- Asistan a las clases que se ofrecen para las parejas que no están casados por la Iglesia.
- Traigan a sus hijos a tiempo para las clases (20 minutos tarde les dará una tardanza, 4 tardanzas en un año será considerada una ausencia) cada ausencia requiere recuperación, con tres ausencias consecutivas sin avisar se les considera fuera del programa sin derecho a reembolso de inscripción.

Las clases de catecismo y confirmación comienzan en septiembre; después del día de "Labor Day" y se terminan en mayo. Los jóvenes pueden hacer servicio comunitario en la oficina de Educación Religiosa. La asistencia a Misa se verifica cuando los niños regresan su sobre en la misa del sábado por la tarde o en todas las misas del domingo poniendo su nombre y el de su maestra/o en el sobre.

Durante los programas de catequesis se toman fotografías que se publicarán en la parroquia o en la Diócesis. Si los padres de familia tienen alguna objeción, necesitan escribir una carta a la oficina pidiendo que no se publiquen las fotografías de sus hijos y entregarla antes de que comiencen las clases.

Si este Programa de Educación religiosa cumple con sus expectativas, por favor llene la hoja de inscripción y entregue una copia de los certificados de bautismo, comunión o de nacimiento y el pago correspondiente en la oficina de Educación Religiosa.

Yo (Padre/Madre/Guardián/Tutor) entiendo lo que se me dice en este acuerdo del programa de Educación Religiosa de Santa María y prometo que como familia cumpliremos lo que en él se indica.	
Firma del Padre/Madre/Guardián/Tutor:	Fecha: